

SAN RAFAEL TEPATLAXCO 2026

REQUISITOS PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE

ACTA DE HECHOS

Para efectos de la presente acta, la persona compareciente acredita su identidad y domicilio, así como el cumplimiento de los requisitos necesarios para la elaboración del presente instrumento, exhibiendo los siguientes documentos:

1. **Identificación oficial vigente:** Consistente en credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), misma que se encuentra vigente y corresponde a la persona compareciente, con la finalidad de acreditar plenamente su identidad.
2. **Comprobante de servicio de agua potable:** Consistente en tarjeta y/o recibo del servicio de agua potable correspondiente al domicilio señalado por la persona compareciente, el cual se encuentra al corriente en sus pagos, y que se solicita como medio de conformidad con los usos y costumbres de la comunidad.

Los documentos antes descritos se tuvieron a la vista en original, se cotejaron con sus respectivas copias, y se devuelven en este acto a la persona interesada, dejando constancia de su exhibición.

Lo anterior se hace constar bajo los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos, garantizando en todo momento un trato digno e incluyente hacia la persona compareciente, sin distinción alguna.

